



**INFORMACIÓN DE INTERÉS
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**

**TIPO DE CAMBIO
DIVIDENDO EVENTUAL N°335**

En relación con el Dividendo Eventual N°335 (el “Dividendo”), que fue aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (“CSAV”) celebrada el pasado 13 de octubre de 2025, CSAV ha considerado conveniente informar lo siguiente:

- Según fuera indicado por CSAV mediante Hecho Esencial de fecha 13 de octubre de 2025 y aviso publicado con fecha 15 de octubre de 2025 en el “Diario Financiero” en sus ediciones física y digital (www.df.cl), el tipo de cambio “dólar observado” a utilizar para determinar el monto del Dividendo a pagar en pesos es el siguiente:

Fecha Publicación	Tipo Cambio Observado (pesos / dólar)
17/10/2025	956,13

- En consecuencia, por aplicación del citado tipo de cambio, el Dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, a contar del 23 de octubre de 2025, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de octubre de 2025, por el monto que se indica en la siguiente tabla:

Dividendo	Tipo	Dividendo x acción (pesos)
335	Eventual	\$3,7261586388

Santiago, 17 de octubre de 2025